

PROGRAMA DE GOBIERNO **2024-2027**



RIONEGRO

PRIMERO LA GENTE

FERNANDO VALENCIA

TOLA

PRIMERO LA GENTE

ALCALDE

CONTENIDO GENERAL

1.	INFORMACIÓN GENERAL PROGRAMA DE GOBIERNO	3
2.	DIAGNÓSTICO	8
3.	LINEAS PROGRAMATICAS	19
	3.1 ORDEN PARA LA GENTE	19
	3.2 OPORTUNIDADES PARA LA GENTE	24
	3.3 OBRAS PARA LA GENTE	42
4.	FUENTES DE FINANCIACIÓN	47

1. INFORMACIÓN GENERAL PROGRAMA DE GOBIERNO

PROGRAMA DE GOBIERNO	PRIMERO LA GENTE
NOMBRE DEL CANDIDATO	Fernando Andrés Valencia Vallejo
CARGO AL QUE ASPIRA	Alcalde, Municipio de Rionegro, Antioquia
ENTIDAD TERRITORIAL	Alcaldía de Rionegro
PARTIDO, MOVIMIENTO POLÍTICO	Coalición Tola Primero la Gente. Integrada por: GSC Primero la Gente y los partidos con personería jurídica: Liberal - Cambio Radical - Alianza Verde - Nuevo Liberalismo - Colombia Renaciente - Dignidad y Compromiso - Alianza Social Independiente

Presentación General del candidato

Soy, orgullosamente, Rionegro. Nací hace 38 años en esta, mi tierra amada y llevo más de 20 años trabajando por y para la gente.

Dios me bendijo con dos hijos, Isabela y Matías, de quienes he aprendido a disfrutar de los pequeños detalles, de los momentos en familia, de sus juegos y sus alegrías.

Crecí en el barrio El Porvenir gracias al amor, la humildad y el esfuerzo de mi madre, una mujer campesina que, como a muchas otras de nuestro municipio, le tocó criar a sus hijos sola, sin poder estudiar. Ella logró abrir su restaurante en la plaza de mercado y lo tuvo por más de 30 años, tiempo durante el cual pude conocer a muchas personas y aprender de ellas, en los incontables momentos en que estaba allí, ayudándole en los quehaceres del negocio.

Trabajé desde joven para estudiar y poder graduarme como Abogado en la Universidad Católica de Oriente. También soy Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma Latinoamericana y Especialista en Planificación para el Desarrollo Territorial, de la Católica de Oriente, así como Magíster en Gobierno y Políticas Públicas de EAFIT.

He sido concejal de Rionegro durante 4 periodos, logrando impulsar importantes proyectos que han mejorado la calidad de vida a los rionegreros.

Comparto mi vida con Sara Villa, una mujer servicial, bondadosa y estudiosa.

Mi mayor sueño es construir un gobierno social, en el que primero sea LA GENTE, para trabajar por todos y todas.

PROPÓSITOS

DESARROLLO SOCIAL

Promover el DESARROLLO SOCIAL, local y regional, buscando los llamados **desarrollo humano integral** y el **desarrollo económico**, con carácter sostenible y sustentable, además en armonía con la naturaleza.

EQUIDAD

Impulsar la consolidación de la EQUIDAD como condición indispensable para el bienestar, la paz, la no violencia y el progreso de los ciudadanos que habitan Rionegro.

LIDERAZGO

Generar confianza en la localidad y la región, basada en el LIDERAZGO justo, responsable y solidario, en la búsqueda de la eficiencia, eficacia y efectividad de los planes, programas, proyectos y acciones que se impulsarán.

VALORES DEL EQUIPO PRIMERO LA GENTE

- **SOLIDARIDAD:** valor fundante de la autonomía moral y guía de nuestro movimiento **Primero la gente**, porque llegó la hora de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, asegurando su bienestar y el de sus familias, garantizando a todos y cada uno, poder acceder a las oportunidades económicas y de bienestar social, posibles en la localidad.
- **INCLUSIÓN:** decisión de promover que todas, todos, incluida la comunidad LGTBQ+, estén dentro del movimiento **Primero la gente**, lo cual nos conduce a que trabajemos incansablemente para brindar oportunidades que mejoren la calidad de vida de todos los habitantes de Rionegro, mediante la proyección de un municipio, no sólo incluyente, sino también inclusivo, que sepa aprovechar las ventajas en materia de crecimiento económico, creación de empleo, emprendimiento y bienestar social, hacia la felicidad para todos.
- **SENSATEZ:** sinónimo de inteligencia práctica, realidad y empatía, que nos conduce a implementar nuestras metas e ideas para promover desarrollo, equidad y liderazgo en y de Rionegro, y a dar continuidad a aquellas iniciativas positivas que se estén implementando y que las requiere la ciudad, mejorando las condiciones de vida de las comunidades más necesitadas, siendo partícipes en circuitos de desarrollo urbanístico, de movilidad, cultura y economías circulares.
- **PARTICIPACIÓN:** esta propuesta política, ha sido construida con la gente, en las calles y veredas de la localidad y se complementará con la entrega responsable y honesta de miles de familias que aportarán las ideas para un mejor Rionegro, reflejando el esfuerzo de esos miles de ciudadanos que con trabajo duro buscan mejorar sus condiciones de vida y alcanzar la felicidad. Nos caracteriza el **trabajo en equipo** donde es evidente la práctica permanente y concreta del compromiso, confianza, complementariedad, coordinación, comunicación y conocimiento de sus participantes. También nos guía la **honestidad**, pues partimos de la base de que los recursos públicos son sagrados, por lo tanto, la búsqueda de la solución a las diferentes necesidades, intereses, problemas, expectativas y sueños de los conciudadanos, desde la protección del interés general, se hará bajo el principio de la **honradez**.
- **RESPONSABILIDAD:** El gobierno de **Primero la gente** será coherente con el encargo de construir y desarrollar las herramientas de planificación, evaluación y control que señala la ley en la búsqueda de una ciudad humana y humanizante, en armonía con la naturaleza. Actuaremos con **Transparencia**, de

manera objetiva, abierta y coherente en las decisiones que corresponda tomar y en las acciones que se realice con la rectitud e integridad que espera la comunidad rionegrera. Nuestro proceder estará siempre dentro de límites de la **Integridad**, pues se actuará con libertad e independencia de cualquier prebenda u obligación con terceros en la toma de decisiones y el desempeño de las funciones correspondientes. Tenemos **Liderazgo** y sabemos que todos los responsables del ejercicio público deberán asumirlo con compromiso y ejemplo, propendiendo, no sólo por la práctica de este, sino también por su promoción entre todos los habitantes de Rionegro, hacia una mejor ciudad donde sea **Primero la gente**.

2. DIAGNÓSTICO

El municipio de Rionegro se encuentra localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia en Colombia, aproximadamente a 45 km de la capital antioqueña, Medellín. Limita al norte con los municipios de Guarne y San Vicente, al este con Marinilla y El Carmen de Viboral, al sur con La Ceja y al oeste con El Retiro, Envigado y Medellín.

El municipio es, sin duda, uno de los territorios de mayor proyección socio económica del país, su privilegiada ubicación sobre el Valle de San Nicolás, la cercanía con una de las áreas metropolitanas más dinámicas de América Latina, sumado a contar con el único aeropuerto internacional del departamento, generan una importante dinámica social y económica. Estas condiciones han acelerado el crecimiento demográfico y urbanístico de la ciudad y el municipio de Rionegro presenta una tasa de crecimiento del 2,5% superior al 1,8% presentado por la ciudad de Medellín y su área metropolitana.

Según datos del DANE en su censo poblacional del año 2018, el municipio cuenta con 149.786 habitantes y, según las proyecciones de la misma entidad, para el año 2035 llegaría a los 170.048. Este crecimiento demográfico supone implementar adecuados procesos de planificación que permitan un crecimiento ordenado y armónico con el medio ambiente y los recursos disponibles.

Según Informe de la Contraloría Municipal de Rionegro para el año 2021, el Municipio alcanzo una ejecución del presupuesto de ingresos totales de 68,99% y una ejecución de gastos totales de 87,53%, lo que demuestra un desequilibrio presupuestal frente a los porcentajes de ejecución que se refleja en un valor de doscientos cincuenta mil seiscientos noventa y cinco millones, que se ejecutaron en el gasto pero no se recaudaron solo en el año 2021, lo que genera la necesidad de aumentar su endeudamiento llegando a niveles extremos de deuda, la cual podría estar cercana al finalizar el actual gobierno al billón de pesos, situación, que a la larga limitara a las administraciones venideras la capacidad de inversión social, la participación en proyectos de cofinanciación y su operatividad.

La conformación de la población en el municipio de Rionegro supone un factor de ventaja comparativa en términos de proyección económica. En la actualidad la pirámide poblacional muestra que la mayoría de personas que viven en el municipio se encuentran en edad productiva. La mayor parte de la población se ubica en el rango que va desde los 19 hasta los 44 años, situación que permite pensar en la posibilidad de mejorar la

capacidad del mercado laboral y en la existencia de una vasta oferta de mano de obra, que permita potenciar el crecimiento económico del municipio y la subregión.

La tendencia mayoritaria para el municipio en tanto la ubicación territorial de su población es urbana. En Rionegro alrededor del 65.29% de la población vive en el casco urbano y cerca del 34.71% en el sector rural.

Respecto de la composición económica, Rionegro es mayoritariamente clase media, la mayoría de sus habitantes pertenece a los estratos socioeconómicos 3 y 4, sin embargo, existe aún un número importante de personas en los estratos 1 y 2, esto es, personas en situación de pobreza.

El municipio de Rionegro cuenta con la siguiente oferta habitacional: en el año 2021 el municipio contaba con un déficit de 1184 viviendas, 593 en zona rural y 590 en zona urbana, de acuerdo con la encuesta de calidad de vida de la Gobernación de Antioquia.

Según los datos arrojados por el DANE en su censo del año 2018, la proyección para el municipio de Rionegro respecto del crecimiento en número de viviendas para el año 2035, es de más del triple, y se espera que para ese año se llegue a unas 81.228 unidades de vivienda. Según la encuesta de calidad de vida de Antioquia, el déficit cualitativo en el municipio es de 8.520 viviendas por mejorar. Las soluciones que se han venido implementando desde el 2007 hasta la fecha, son viviendas VIP, cuya área promedio es de 48 m², espacio muy reducido si se tiene en cuenta la conformación de los hogares rionegreros, la cual corresponde mayoritariamente a estructuras de Familia Extensa, por tanto, el déficit de vivienda que se presenta en el municipio ha de ser atendido, teniendo en cuenta este tipo predominante de conformación familiar que se presenta en Rionegro.

El crecimiento acelerado que se presenta en Rionegro supone importantes retos en materia de prestación de servicios públicos. En este sentido, los datos presentados en materia de servicios públicos deben tener en cuenta dos dimensiones temporales: el presente y el futuro, pues el crecimiento de la ciudad debe planificarse sin que se ponga en riesgo la calidad de vida de sus habitantes, y en este sentido se debe prestar atención a algunos indicadores.

En términos de servicios de alcantarillado, el área urbana muestra una cobertura importante, aunque también hay diversos retos en el tratamiento de aguas residuales. De otro lado, en el sector rural se debe fortalecer bastante el tratamiento de aguas residuales, toda vez que su tratamiento se produce mayoritariamente por medio de pozos sépticos. En materia de acueducto, se debe prestar atención a los índices de crecimiento en términos de unidades habitacionales, lo cual supone una alta presión a la prestación de este servicio, que en los próximos años se representará en una tasa de crecimiento mayor al 2,5%.

Fenómeno similar al anterior se presenta en términos de prestación del servicio de electricidad, el cual se debe proyectar a futuro teniendo en cuenta las tasas de crecimiento de la ciudad, sin poner el riesgo la prestación del servicio para los actuales habitantes del municipio y teniendo muy presentes las proyecciones de crecimiento del parque industrial del municipio.

Con base en los retos que suponen los tres servicios anteriores, se deben sumar los retos que exige la prestación de servicios de disposición de residuos sólidos, que en la actualidad Rionegro cuenta con 2 operadores Rioaseo total S.A. E.S.P con una cobertura del 77% y Aseo Global S.A.S. E.S.P con un 23% de cobertura, estas empresas son encargadas de recoger y transportar los residuos sólidos al relleno sanitario la Pradera ubicado a 87Km de la zona urbana de Rionegro y el cual presenta una capacidad limitada aproximada de 7 años más. Este acontecimiento supone un reto importante para la próxima administración la cual deberá encontrar alternativas para la disposición final de sus residuos, que para el año 2022 sumaron 75.592 toneladas.

Una situación diferente se presenta con respecto del servicio de internet, el cual se proyecta en la actualidad como un servicio de primera necesidad, toda vez que las nuevas tendencias en educación y empleo giran en torno a la conectividad y el universo I+D. En este sentido, la competitividad del municipio depende en gran manera del aumento en los índices de prestación de este servicio, el cual presenta cifras cercanas al 70% dejando un margen de posible mejoramiento del 30%.

Pero los retos no se presentan exclusivamente en términos de servicios públicos domiciliarios, también en términos de servicios sociales y ambientales, sobre los cuales se aumenta la presión conforme aumentan las densidades poblacionales. En tal sentido, en nuestro municipio el espacio público (zonas verdes) disponible por habitante presenta importantes y delicadas falencias. Según los índices establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) este índice debe rondar entre los 10 m² y los 15m² por habitante, pero para el caso de Rionegro, la cifra se ubica en 6,12 m² por habitante (año 2020), esto es, entre 4% y 9% por debajo del índice recomendado.

De otro lado, y con relación a los recursos de orden medio ambiental, se destacan el Rio Negro, principal afluente del municipio, que nace al sur de la región y por el costado oriental de la Cordillera de Las Palmas, a unos 2.800 m.s.n.m., en el Cerro Vaca; corre en dirección nordeste y es alimentado por el lado derecho por las quebradas de El Hato, La Pereira y Cimarronas. Por la izquierda recibe las quebradas Tablazo, Tablacito, Chachafruto, Malpaso, La Mosca y La Porquera.

Se destacan, de igual manera, la cuenca de la quebrada La Pereira, que se localiza en el norte del municipio de La Ceja del Tambo, y que hace parte del dominio hidrográfico del valle del municipio,

conformando la cuenca alta del río Negro-Nare. La cuenca tiene un área aproximada de 2.474,82 hectáreas, lo cual representa el 18.68% del territorio municipal. La quebrada La Mosca fluye del noroeste al suroeste desde la zona escarpada en el Alto de La Virgen hasta desembocar en el Río Negro. La cuenca Abreo-Malpasso está ubicada completamente en el municipio de Rionegro y se conforma por dos subcuencas: las quebradas Abreo y Malpasso, las cuales confluyen en un sitio localizado a un kilómetro aguas arriba de la desembocadura del sistema conjunto al Río Negro. Por último, la subcuenca El Tablazo limita por el norte con las Veredas La Convención y Yarumal, por el este con Tres Puertas y La Convención, por el sur con Tablacito y Guayabito y por el oeste con el municipio de Envigado. Esta corriente es tributaria del Río Negro.

Por su parte, según lo establecido en el Acuerdo 407_2020 de CORNARE, el municipio cuenta con 11 humedales, que suman un total de 21,233 hectáreas. El inventario de estos ecosistemas de interés medio ambiental para el municipio es: Humedales, Chipre, Cimarronas, El Llanito, El Tablazo, Guadalcanai, Lotus, Madre Vieja, Piamonte, Zona E y Lago Santander. Estos humedales representan referentes de interés ecológico para la ciudad en tanto reservorios de agua, santuarios de vida silvestres, propia y migratoria, además de presentar un gran potencial en materia ecoturística. De igual manera, el municipio cuenta con cuatro cerros tutelares, El Capiro, Cabeceras, Mano de Oso y Rancherías.

El municipio de Rionegro se ve frente a una serie de retos importantes para los próximos treinta años, en los cuales el crecimiento demográfico y urbanístico demandarán una adecuada planificación del territorio buscando el equilibrio entre el crecimiento, el desarrollo económico, el bienestar de las personas y, por supuesto, la protección del medio ambiente.

En este sentido, las dinámicas económicas del municipio se ven enfrentadas a importantes retos, los cuales deben ser asumidos de forma responsable, en una apuesta por aprovechar las ventajas comparativas del municipio, gracias a las condiciones favorables del territorio en términos de movilidad terrestre y aérea, sumado a la existencia de importantes mercados. Al analizar los Índices de Competitividad Municipal, se registra una caída con respecto al año 2015, al pasar del 0,80 a un 0,67 (información tomada de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño). Este índice muestra la pérdida de competitividad del sector empresarial del municipio, bien sea local o asentado, y los motivos en esta disminución se explican por la baja competitividad del sector en términos de adaptación a los mercados. En el municipio se observa una baja capacidad en el tejido empresarial en términos de I+D, potencial exportador y altos índices de endeudamiento, lo cual implica el no aprovechamiento de las ventajas comparativas del sector.

Estos fenómenos terminan por afectar la composición del ecosistema empresarial del municipio, en el cual, las micro empresas ocupan el mayor espacio del ecosistema empresarial, mismas que, según datos de la cámara de comercio, cuentan con más de un 60% de posibilidad de fracasar en los primeros cinco años. Esto es la preeminencia de micro empresas con baja duración en el tiempo. Así las cosas, el mercado laboral en el municipio, si bien registra índices por debajo de la tasa nacional al registrar un 9,4% con respecto al 10,6% del país, se ubica mayoritariamente entre la pequeña y la micro empresa, lo que genera altos índices de inestabilidad y volatilidad en el mercado laboral, razón por la cual se hace necesario fortalecer el sector.

Algunos de los retos más importantes del sector, se ubican en la baja capacidad competitiva del mercado laboral en el municipio, sobre todo en temas de I+D y productividad, lo cual remite a la calidad de nuestro sistema educativo. La Agenda 2030 que plantea los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) En el numeral cinco de Educación y Calidad, busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que promueva oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas.

Para lograrlo, la UNESCO enfoca sus esfuerzos en la consolidación de una serie de objetivos:

1. Lograr una educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
2. Movilizar el conocimiento científico y las políticas relativas a la ciencia con miras al desarrollo sostenible.
3. Abordar los nuevos problemas éticos y sociales.
4. Promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y una cultura de paz.
5. Construir sociedades del conocimiento integradoras recurriendo a la información y la comunicación.

El papel que juega la educación para el desarrollo de las sociedades es fundamental, y para el municipio de Rionegro no resulta ser algo diferente, los retos del sector son importantes y deben ser tenidos en cuenta por el próximo gobierno municipal. El municipio cuenta con deterioradas pero aceptables condiciones en infraestructura educativa, representada en 37 establecimientos educativos, distribuidos en 58 sedes, teniendo en cuenta tanto el sector oficial como el no oficial, lo que representa una oferta importante en términos de cupos, por eso es importante garantizar un adecuado mantenimiento de las 37 sedes oficiales y propiciar las mejoras en aquellas que sea necesario.

Por su parte la calidad en el ciclo básico en el sector oficial presenta retos importantes, según los resultados de las pruebas saber, las cuales miden los índices de la calidad educativa en una escala valorativa, la cual se

representa en una escala, siendo A+ el mayor valor y D, el menor de ellos. Las instituciones educativas del municipio se ubican mayoritariamente entre los valores B y C, es decir, entre dos a tres niveles por debajo de la excelencia. La calificación obtenida por las instituciones educativas puede mejorarse en un rango cercano al 50%, y esto lo demuestran los datos del índice sintético de calidad educativa, el cual, para el municipio de Rionegro, entre los ciclos de primaria y secundaria se ubica apenas por encima de la mitad en términos de calidad, situación que se ve reflejada en los indicadores de calidad educativa los cuales para el año 2021 muestran un deterioro comparados incluso con el año 2015, refiriendo sólo un 79,31% en el índice de aprobación, un 15,59% en reprobación, 5,1% deserción y 8,79% de repitencia.

Respecto de la formación superior en el municipio de Rionegro, el reto no es inferior, hoy solo el 45% aproximadamente de los estudiantes que se gradúan del grado 11, logran acceder a la educación superior, en un municipio donde la oferta que se presenta es la siguiente: en formación técnico laboral se cuenta con 13 instituciones que presentan este tipo de programas, en técnico profesional 2, tecnológico 8, profesional 6, especialización 2, maestría 2 y doctorado 1. Las áreas de conocimiento en las que se presenta la formación superior se presenta mayoritariamente en áreas de ingeniería, arquitectura, economía, administración, humanidades, ciencias sociales y ciencias de la educación.

Sin duda uno de los retos importantes para la ciudad de Rionegro en los próximos treinta años recae sobre el sector de la salud. El crecimiento demográfico que se presenta en el municipio, sumado al traslado de pacientes de alta y media complejidad al sistema hospitalario, propician una presión importante en el mismo. Por lo tanto, se hace necesario mejorar, tanto en infraestructura como en dotación, y en la implementación de un modelo que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

El municipio de Rionegro cuenta con un total de 613 camas hospitalarias, 331 para atención de adultos, 16 de cuidado intensivo para adultos, 63 para cuidado básico neonatal, 14 para cuidado intensivo neonatal, 6 para cuidado intensivo pediátrico, 57 para cuidado intermedio adulto, 20 para cuidado intermedio neonatal, 3 para cuidado intermedio pediátrico, 51 para obstetricia, 48 para pediatría y 4 para trasplante de progenitores hematopoyéticos. Cuenta a su vez con 4 salas de parto, 23 quirófanos y 102 salas de procedimientos. Este número de camas en sus respectivas especialidades se encuentran destinadas a la atención, tanto de la población del municipio, como de los de los 23 municipios del Oriente antioqueño y los traslados generados desde el Urabá antioqueño.

Algunos datos en términos de morbilidad sirven para evaluar aspectos relacionados con la salud pública en el municipio, y uno de ellos es el porcentaje de retraso en talla y desnutrición crónica, el cual para el

municipio de Rionegro había mostrado una significativa disminución a partir del año 2014, sin embargo, el porcentaje muestra un aumento para el año 2020 sobre un 2%, lo cual debe ser atendido y mejorado. De igual manera, el porcentaje de niños de entre 0 y 5 años adscritos a programas de atención ha mostrado una tendencia a la baja entre los años 2019 y 2020.

Por su parte, algunas problemáticas de salud pública y salud mental continúan presentando cifras que preocupan en el municipio, como el caso del porcentaje de niñas en embarazo entre 15 y 19 años, que para el año 2022 es cercano al 17%.

Por su parte, en términos de salud mental, sin duda el indicador que más preocupa es el de intentos de suicidio. En este aspecto, si bien se presenta una significativa disminución entre los años 2019 y 2020, esta tendencia gira al alza para el año 2021, indicando un aumento en los problemas de salud mental de los habitantes del municipio.

El deporte es una de las actividades fundamentales para garantizar la calidad de vida en los habitantes del municipio, y representa uno de los principales elementos para la salud, física, mental y de convivencia. Es, por lo tanto, fundamental garantizar las condiciones adecuadas que fomenten el deporte en el municipio.

En la actualidad Rionegro cuenta con un total de 162 escenarios deportivos (muchos de estos con acceso limitado) distribuidos en los diferentes barrios y veredas del municipio, algunos de estos escenarios se encuentran en estado de deterioro, lo que pone en riesgo la integridad física de los usuarios. En la actualidad el IMER cuenta con programas destinados a la población rionegrera, distribuidos entre la promoción de la actividad física, la recreación, la inclusión, la iniciación deportiva y la promoción del deporte de alta competencia y hay procesos formativos en diferentes disciplinas deportivas, los cuales carecen de continuidad y la falta de idoneidad de la contratación de los profesores que lideran estas actividades impacta la calidad de muchos de estos programas.

En Rionegro el sector cultura ha sido uno de los actores dinamizadores de la vida social en el municipio, no solo por su elevado nivel organizativo, sino por el impacto que sus acciones suponen en la vida de sus habitantes. En este sentido es importante resaltar el estado en que se encuentran los diferentes componentes del sector, el cual se desprende en diversos elementos, actividades de formación, extensión (procesos culturales externos que cuentan con apoyo de la subsecretaría), proyección (procesos que parten de las escuelas y procesos propios de la subsecretaría de cultura) e industrias creativas. Para el año 2021 el total de estudiantes en formación en los programas de la subsecretaría de cultura fue de 4.000 personas en total, los cuales sufrieron

grandes afectación por la interrupción de los procesos formativos por la falta de contratación oportuna de los docentes.

Estas cifras se presentan en programas formativos, y corresponden a alrededor del 24% de la población que pudiera ser beneficiada, lo cual deja un 66% de la población que podría ser beneficiada por estos programas por fuera de los mismos. En términos de programas de extensión la situación muestra una tendencia similar.

Los programas de extensión atienden alrededor del 90% de las personas beneficiadas en los procesos culturales, en tanto que los de proyección se encuentran cercanos al 10%, la ubicación de estos procesos se concentra mayoritariamente en el área urbana, en la cual se encuentran alrededor del 70% de los mismos, dejando un estimado del 30% ubicado en el sector rural.

El municipio de Rionegro, es una de las ciudades intermedias de mayor crecimiento urbanístico del país, la densificación poblacional que presenta ha incrementado la presión sobre el uso de la tierra para el desarrollo de proyectos habitacionales, parcelaciones y parques industriales, con lo cual se propicia el desplazamiento de la frontera agraria, esto debido al aumento en el precio de la tierra y la pérdida de la vocación productiva en muchos de los sectores rurales.

Sin embargo, en el municipio se conserva una parte de su producción agraria y a pesar de la desaceleración del sector productivo rural, muchos habitantes del municipio se identifican como campesinos, conservando algunas de sus tradiciones. La producción agraria en el municipio se concentra en productos como fresa, aromáticas y tomate de árbol, productos que no forman parte de la canasta básica familiar, contribuyéndose así a la pérdida de soberanía alimentaria.

Rionegro presenta los mejores índices de crecimiento económico del Oriente antioqueño, al aportar el 29,56% del PIB total de la región (fuente Cámara de Comercio del Oriente), lo cual indica las saludables dinámicas económicas del municipio. Este es un dato importante al cruzarlo con los índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), toda vez que el indicador se debe entender en virtud de las capacidades propias de los municipios, y esto implica que no resulta igual comparar el índice NBI de municipios de renta baja con aquellos de rentas altas o medias. Para el municipio esta cifra se encuentra cercana al 6%.

Si bien el indicador muestra mejoras al respecto, estas deben ser atendidas y disminuidas, máxime si tenemos en cuenta las dinámicas económicas del municipio.

Cuando analizamos la pobreza en el municipio a partir de un indicador como el de Pobreza Multidimensional, el cual analiza las múltiples carencias por el que atraviesan las personas de bajos recursos en temas como educación, acceso a la salud, servicios públicos y una adecuada nutrición, se permiten ver

mayores detalles en las situaciones por las que atraviesan las personas de bajos ingresos. Para nuestro municipio el porcentaje de pobreza multidimensional se encuentra cercano al 10%, el índice de pobreza multidimensional para el municipio de Rionegro muestra un aumento a partir del año 2017, presentando mayores crecimientos en el sector rural.

La seguridad es uno de los temas que más preocupa a los ciudadanos de Rionegro, pues en los últimos años se ha presenciado un deterioro preocupante en este tema y así queda demostrado en el Índice de Seguridad Ciudadana, con el cual se mide la percepción de inseguridad que tienen las personas. Para los años 2020 y 2021 el índice se instala sobre 82 de un máximo de 100, con lo cual se demuestra que la mayoría de los rionegreros se sienten inseguros en el municipio. Esta cifra responde al aumento en los delitos de alto impacto como robos y asesinatos, los cuales han mostrado un significativo aumento en la ciudad, la tasa de homicidios se triplicó en los últimos tres años, mostrando un aumento del 300%, cifra muy preocupante para todos los que habitamos este municipio. Si bien es cierto que el caso de homicidios es el delito que mayor impacto genera en las comunidades, quizás el delito que más preocupa a los ciudadanos del común, a los de a pie, que deben llegar a sus casas del trabajo o a los jóvenes que se desplazan desde sus colegios, es el del hurto, el cual, igual que los otros indicadores de seguridad, viene mostrando un incremento en Rionegro. Si nos fijamos en los datos, entre los años 2020 y 2022 este indicador mostró un importante incremento, superior al 200% afectando a más de mil personas. Resulta además muy preocupante que más de 360 de esos hurtos fueron cometidos por medio de intimidación con arma de fuego, lo que indica que en la ciudad circulan muchos de estos elementos que ponen en riesgo la seguridad de todos.

Para el caso de Rionegro en lo concerniente a la tasa de homicidios, se puede evidenciar una preocupante tendencia al alza. Si analizamos los datos entregados por las autoridades, desde el año 2019 este lamentable fenómeno presenta un comportamiento en ascenso, marcando una curva exponencial entre los años 2021 y 2022, lo cual demuestra el deterioro en la prestación del servicio de seguridad y podría estar evidenciado la disputa entre Grupos Armados Organizados con fuerte presencia en nuestro territorio.

Igual que con los indicadores anteriores, con respecto al hurto de residencias, nos encontramos con un aumento desde el año 2020. En el caso de hurto a automotores y motocicletas la tendencia se muestra más o menos estable, la variación entre año y año no muestra grandes variaciones, sin embargo, las cifras son altas y por su puesto nos preocupan.

El transporte público de pasajeros en municipio de Rionegro se encuentra liderado por 6 empresas de Transporte que vinculan 244 vehículos, los cuales en los últimos años han sido maltratados y atropellados, lo

que ha generado una ruptura de la confianza entre estado - empresa- propietarios. La materialización de 2 grandes paros de transporte confirma la inestabilidad de las relaciones y la necesidad de plantear soluciones consensuadas en beneficio de los usuarios, los transportadores, las empresas de transporte y el gobierno municipal.

3. LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

En el gobierno **Primero la Gente**, la adecuada administración de los recursos será una prioridad, un enfoque gerencial y diferencial que permita optimizar los procesos y garantizar la eficiencia en la utilización de las finanzas, ese será el eje fundamental de nuestra administración. Esta propuesta se fundamenta en tres líneas estratégicas, que permiten la coordinación de las diferentes dependencias de la Administración Municipal, buscando la resolución de los problemas reales y sentidos de la comunidad.

La coordinación de las entidades municipales permite la construcción de programas, planes y proyectos, en los cuales las diferentes problemáticas de la ciudad sean atendidas en sus componentes múltiples, de forma integral, garantizando la eficacia en los procesos.

Durante el tiempo de construcción participativa del presente Programa de Gobierno logramos instalar 16 mesas técnicas por áreas, conformadas por más de 400 profesionales y expertos, realizamos 430 comités de cuadra y vereda donde logramos impactar más de 3.800 Rionegreros y realizamos 8 tomas sectoriales acompañadas de talleres programáticos. La información recolectada nos permite presentar el mejor Programa de Gobierno de la Historia de Rionegro, donde logramos plasmar las propuestas que atiendan las verdaderas necesidades de toda la gente.

Las líneas propuestas en este Programa de Gobierno Primero la Gente, que se convertirán luego en los pilares fundamentales de nuestro Plan de Desarrollo 2024-2027 son las siguientes:

ORDEN

PARA LA GENTE

FERNANDO VALENCIA

TOLA

PRIMERO LA GENTE

ALCALDE

3.1. ORDEN PARA LA GENTE

Durante el Gobierno Primero la Gente, garantiremos una administración organizada y de fácil acceso para el ciudadano, nuestra administración se caracterizara por un enfoque basado en la austeridad en el gasto, optimizando la destinación de los recursos públicos a garantizar mayor inversión social, mediante el manejo adecuado y responsable de los recursos, velaremos por la prestación eficiente y de alta calidad en todos los procesos, garantizando continuidad en la implementación de las diferentes líneas, programas y proyectos contenidos en la presente propuesta de gobierno, enmarcados siempre en el respeto por la legalidad, la equidad y el manejo eficiente de los recursos. Nuestro gobierno garantizará una relación constante y armónica entre los funcionarios públicos y la ciudadanía.

Nuestro compromiso con el manejo adecuado de los recursos públicos se verá garantizado mediante nuestras políticas de visibilidad, es decir, un gobierno transparente, en continua rendición de cuentas, de puertas abiertas y que les permita a los ciudadanos acceder a la información necesaria sobre la implementación de todas nuestras líneas, programas y proyectos.

Modernizaremos la administración municipal, mediante la implementación de un gobierno digital que permita el fácil acceso de los ciudadanos a los diferentes trámites y servicios, instrumento que sirva además para realizar seguimiento continuo sobre la implementación de nuestro Plan de Desarrollo, la destinación de los recursos públicos y el actuar de todos los funcionarios de nuestra alcaldía.

La gobernabilidad será uno de los pilares fundamentales durante nuestra administración. En el Gobierno Primero la Gente no se impondrán medidas de forma arbitraria, el dialogo constante y la concertación serán la base de nuestro accionar, la comprensión de las dinámicas actuales y la proyección de un Rionegro a futuro, marcarán el camino en la implementación de nuestro Plan de Desarrollo. El trabajo conjunto entre administración, sociedad civil y grupos organizados permitirá la instauración de un gobierno legítimo. Además, es importante mencionar que buscaremos espacios de concertación para liderar propuestas de región pertinentes a través del diálogo con los demás municipios.

3.1.1. Seguridad

En los últimos años hemos visto cómo el deterioro de la seguridad en el municipio es una de las principales preocupaciones de los Rionegreros, quienes han presenciado un aumento exponencial en delitos como homicidios y hurtos a personas y residencias, fenómenos que generan sensación de inseguridad en los Rionegreros, limita la calidad de vida y afecta el desarrollo de actividades socio económicas. Por lo tanto, proponemos un enfoque de seguridad integral y multinivel, que garantice la lucha frontal contra la comisión de delitos, persiga y judicialice a las bandas y actores criminales, pero que a su vez centre su atención en la prevención de fenómenos sociales de riesgo, un enfoque de seguridad que entiende la necesidad de brindar oportunidades sociales y económicas a los sectores y localidades de mayor vulnerabilidad en temas de seguridad.

- Protección de entornos escolares seguros y de la ruta estudiantil: trabajaremos de frente contra la venta de droga, el bullying, la violencia de género, la prostitución, la instrumentalización a la delincuencia y todas las formas de violencia.
- Instalación de luminarias en sectores estratégicos para eliminar focos de inseguridad.
- Realizar concejos de seguridad en los diferentes barrios y veredas, que permitan identificar e intervenir los hechos delictivos específicos de cada sector.
- Adecuar el comando de policía del barrio El Porvenir para brindar confort y dignificar a la labor del policía.
- Dotación de la fuerza pública con equipamiento tecnológico y mejoramiento del parque automotor.
- Generar espacios de concertación con los municipios del Valle de San Nicolás, con fin de liderar propuestas conjuntas para el fortalecimiento de la Seguridad.
- Revisar y ajustar el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PICSC), priorizando acciones de inteligencia con herramientas tecnológicas en contra del crimen simple y organizado.
- Generar alianzas estratégicas con entes departamentales y municipales, para fortalecer el accionar en el esclarecimiento y atención de delitos (Medicina Legal).
- Gestionar más efectivos de policía para el fortalecimiento de la seguridad.
- Fortalecimiento del Centro de Monitoreo y Control.
- Crear el Observatorio de Seguridad y Derechos Humanos, con el fin de tomar acciones pertinentes y formular alertas tempranas.

- Crear la Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia Ciudadana.
- Implementar acciones que limiten la materialización de delitos informáticos y fortalezcan la ciberseguridad.

3.1.2. Un Rionegro planificado para la gente

La adecuada planificación del municipio es fundamental para continuar con la senda del crecimiento, partiendo de un territorio donde sus habitantes sean el eje principal del desarrollo y se respete y conserve el medio ambiente, visionando siempre un Rionegro íntegro e integrado a la región.

- Propiciar alianzas entre municipios para la planificación, gestión de recursos y fortalecimiento integral de los territorios.
- Implementar un programa para la gestión de la legalización y la titulación de vivienda.
- Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, acorde a las necesidades de la zona urbana y rural.
- Mejorar el índice de espacio público efectivo por habitante.
- Implementar acciones estratégicas, que permita mitigar los impactos negativos y potenciar los positivos de región aeroportuaria.

3.1.3. Desarrollo comunitario

Los grupos organizados comunitarios, marcaran las líneas de desarrollo para nuestro gobierno, sus necesidades y proyectos fueron las bases participativas de construcción y serán nuestro compromiso.

- Fortalecer los planes de desarrollo por comunas y corregimientos.
- Implementar un sistema de presupuesto participativo donde las propuestas sean planteadas por la comunidad y bajo un sistema de elección para el desarrollo de la cada comunidad.
- Promover la visibilidad de las JAC, las JAL y los grupos de participación activos de la ciudadana como consejos y comités.
- Respalda las iniciativas comunales en beneficio del territorio.

3.1.4. Fortalecimiento Institucional

Nuestro propósito es tener un gobierno cercano y de fácil acceso a los Rionegreros, por lo que buscaremos las herramientas necesarias para facilitar la interacción entre gobierno y comunidad, incluyendo procesos de transparencia y control ciudadano activo.

- Reforma administrativa.
- Creación de centros administrativos descentralizados.
- Fortalecimiento del Centro de Atención al Ciudadano con la inclusión de la mayor parte de servicios de la entidad en un solo lugar.
- Recuperación de estrategias de bienestar laboral y plan de incentivos.
- Fortalecimiento de las empresas del sector solidario, tanto internas como externas, de la entidad territorial.
- Búsqueda y consecución de apoyo (técnico económico) para dinamizar procesos de innovación en la gestión pública.
- Propiciar Alianzas, convenios y hermanamientos que posibiliten tener un dialogo y contacto permanente con otros agentes públicos, con miras al posicionamiento internacional del Municipio y la colaboración reciproca.
- Revisar las viabilidad, sostenibilidad y pertinencia de las empresas descentralizadas, frente a lo económico, jurídico y operativo.
- Implementar el Código de Buen Gobierno y Gestión Eficaz.
- Revisión y consolidación del Estatuto Tributario Municipal, mediante herramientas tecnológicas que permitan la consulta actualizada a los contribuyentes.

Estas iniciativas le apuntan a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



OPORTUNIDADES **PARA LA GENTE**

FERNANDO VALENCIA

TOLA

PRIMERO LA GENTE

ALCALDE

3.2. OPORTUNIDADES PARA LA GENTE

Rionegro será la ciudad de las oportunidades para todas las personas que habitan en él. Durante nuestro gobierno se consolidará el liderazgo que lleve a nuestro municipio hacia el futuro, por medio de la implementación de procesos en los cuales se potencie la adecuación del I+D, tanto a los procesos propios de la administración pública en temas de atención al ciudadano, realización de trámites y contacto con los gobernantes, como en el aprovechamiento de las ventajas comparativas en términos de desarrollo y crecimiento económico. Nuestro municipio será el líder en la implementación de las nuevas tecnologías, brindando así nuevas oportunidades de estudio y trabajo.

En la propuesta de gobierno del movimiento Primero la Gente, el Desarrollo Social y Comunitario juega un papel fundamental para el futuro de nuestro municipio, estos procesos se establecen como uno de los pilares fundamentales a la hora de garantizar más y mejores oportunidades a los habitantes del municipio para impulsar el desarrollo y la garantía del bienestar para todos los Rionegreros. Desde nuestra visión de gobierno, el Estado y todas sus instituciones deben garantizar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las personas y sus procesos organizativos, la promoción y protección de sus derechos.

La economía, como actividad fundamental de desarrollo, debe estar al servicio de las personas, su bienestar y el de la sociedad en su conjunto. Resulta fundamental el impulso a las diferentes actividades económicas, empresariales y de emprendimiento que se realizan en nuestro municipio, pues son estas las actividades generadoras de empleo y riqueza, que son la base del bienestar personal, familiar y social. En este proceso, la colaboración entre los sectores privados y públicos se debe presentar de manera armónica, garantizando los derechos de empresarios y comerciantes e impulsando el bienestar de todos los habitantes del municipio.

En nuestro gobierno trabajará para que Rionegro se convierta en el principal centro de crecimiento económico del departamento de Antioquia, aprovechando la posición privilegiada en la región aeroportuaria, ser punto de referencia en el Oriente antioqueño y contar con una expansión demográfica importante. En tal sentido, la ciudad será proyectada como referente económico de alcance internacional, privilegiando la producción y la innovación en tecnología.

3.2.1. Mejor educación inclusiva y pertinente para la gente.

La educación es el eje transformador para el desarrollo social y bienestar integral de las personas de nuestro municipio. Para esto, tendremos en cuenta aspectos como la familia, alimentación, cobertura, ruralidad, tecnología, pertinencia, inclusión, investigación, infraestructura, entre otros, para lograr las mejores propuestas que atiendan las verdaderas necesidades del sector.

- Programa de subsidios para el desplazamiento a las Instituciones educativas.
- Búsqueda del incremento de la cobertura de la educación inicial.
- Entrega de kit escolares integrales (uniformes, cuadernos, morral) para estudiantes de estratos 1 y 2.
- Implementación de modelos flexibles con apoyo de la UAI, que favorezcan las trayectorias educativas a los estudiantes con discapacidad.
- Realización de convenios con las instituciones de educación públicas y privadas, que faciliten el acceso y sostenimiento de las personas en la realización de carreras, técnicas, tecnológicas y profesionales.
- Fortalecer el programa de becas para formación en posgrados, destinada a los mejores estudiantes del municipio que completen ciclos de educación superior, como medio para fomentar la internacionalización del municipio y mejorar las capacidades intelectuales de nuestro mercado laboral.
- Implementación del programa REMAR (Red de Maestros Investigadores de Rionegro) con líneas de investigación que impacten mayormente la educación tales como: Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos educativos incluyentes, investigación en el aula, formación de maestros, educación inicial, pensamiento crítico, educación emocional, atención del fracaso, la repitencia y deserción estudiantil.
- Implementar programa de modernización de la infraestructura educativa (más conectividad, salas de bilingüismo y materiales educativos innovadores).
- Mejoramiento del Plan de Alimentación Escolar (PAE) en su calidad, servicio y duración.
- Elaboración del programa de acompañamiento en salud mental dirigido al sector educativo.
- Fortalecer el observatorio en educación, de forma que permita la identificación de las necesidades del sector productivo y toma de decisiones con base en los datos.
- Implementar un programa de acompañamiento complementario a estudiantes con habilidades excepcionales.

- Creación de un programa de promoción y prevención en salud orientado a los docentes y directivos docentes de las instituciones de educación del municipio.
- Implementar programas que mejoren los niveles de bilingüismo.

3.2.2. Compromisos para una cultura para la gente

Para el movimiento político Primero la Gente, la cultura forma parte esencial de la condición humana. Son los procesos culturales el único camino para lograr sociedades más empáticas, cívicas, solidarias y respetuosas de la diversidad, es por ello que concebimos la cultura como el mecanismo adecuado para lograr que en el municipio de Rionegro se consoliden procesos de convivencia pacífica, empoderamiento y protección de los bienes comunes, cultura de la legalidad y procesos ligados a las industrias creativas, todo ello mediante:

- Mejorar el funcionamiento institucional del sector cultural, garantizando mayores niveles de autonomía y aumentando el presupuesto destinado para el sector.
- Garantizar la permanencia de los procesos formativos en las diferentes expresiones artísticas, las cuales deben ser ofertadas durante todo el año.
- Implementar un proceso de descentralización de la cultura, garantizando que en todos los barrios y veredas del municipio se adelanten procesos formativos y se realicen actividades culturales.
- Mejorar la dotación e implementación de los centros de formación artística.
- Implementación de programa de becas para actores y gestores culturales.
- Garantizar la realización de los eventos de ciudad tradicionales.
- Implementar un programa de cuidado y promoción del patrimonio histórico y cultural del municipio.
- Revisión y ajuste Plan Decenal de Cultura
- Propiciar estímulos que exalten la creación artística, expresiones culturales, investigación de la memoria histórica y el patrimonio cultural.
- Construcción de un laboratorio o unidad de transmisión de conocimiento especializado en las industrias artísticas y culturales, que promueva la inclusión de los artistas emergentes y brinde oportunidades a los experimentados, como modelo económico real para el desarrollo económico de los artistas y representantes del sector cultural en Rionegro.
- Rescatar las potencialidades históricas y culturales del municipio a través de la

realización de un proyecto de muralismo que promueva el conocimiento de los principales hitos históricos y culturales e incluya a los artistas locales en el desarrollo económico.

- Creación del proyecto de vigías culturales en los espacios públicos.
- Fortalecer la formulación y presentación de proyectos del sector cultural, tanto para la financiación de recursos por parte del municipio, como para la búsqueda de recursos de cofinanciación nacional e internacional.
- Realizar convocatorias continuas para brindar incentivos a las manifestaciones artísticas y culturales municipales.
- Generar un sistema de incentivos para la realización de actividades culturales en el Municipio que el mismo tiempo se alineen con las actividades de juventud y familia.
- Crear un área de cultura ciudadana que apoye en general el actuar de la administración para con la ciudadanía en temas como tránsito y movilidad, gestión del riesgo, ambiente, residuos, histórico, desarrollo económico y en general protección a grupos vulnerables.

3.2.3. Compromisos para un deporte para la gente

Desde nuestro movimiento político reconocemos la actividad física como elemento de gran importancia en la Promoción de la Salud y la Prevención de la enfermedad, además exaltamos su valor en cuanto dinamizador en la utilización del tiempo libre, jugando un papel importante en la prevención de la drogadicción en jóvenes y adolescentes, impactando en la disminución de cifras de criminalidad y evitando a su vez problemas de salud pública.

- Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos.
- Mejorar y potencializar los gimnasios al aire libre.
- Incentivar las prácticas deportivas no tradicionales.
- Incentivos para los deportistas que representen a Rionegro a nivel, nacional e internacional.
- Fortalecer los espacios deportivos que atiendan las necesidades de los deportistas de alto rendimiento.
- Fortalecer el IMER, con personal idóneo y continuo en los procesos integrales de formación deportiva.

- Apoyo y acompañamiento a los clubes deportivos de nuestro municipio.
- Profesionalización de los entrenadores de los clubes deportivos para una formación Integral.
- Descentralización y optimización del Instituto de deportes en las diferentes zonas del municipio, empoderando la comunidad de los espacios deportivos existentes.
- Mayor disponibilidad de los escenarios deportivos para el goce y disfrute de la comunidad.
- Implementar el programa DEPORTE INTEGRAL donde los deportistas destacados tengan la oportunidad de vincularse a los procesos académicos, postulaciones de vivienda y demás programas sociales del municipio.
- Adecuar los escenarios deportivos para que las personas con movilidad reducida puedan acceder a ellos.
- Integración de la comunidad en diferentes eventos (torneos) que promuevan las relaciones familiares y comunitarias.
- Eventos de ciudad en el municipio GRATUITOS.
- Implementación de estrategia de acompañamiento de los clubes deportivos CERTIFICADOS que sirvan como marca de ciudad.
- Reglamentación de los escenarios deportivos.

3.2.4 Primero las mujeres

El papel de las mujeres será fundamental en el gobierno del movimiento Primero la Gente. Partimos de reconocer el rol social, político y económico que cumplen las mujeres de nuestro municipio, el cual no ha sido reconocido por las diferentes administraciones como aliadas estratégicas, para lograr fomentar mayores niveles de bienestar para la sociedad en su conjunto. Potenciar el papel de las mujeres demanda, en primera instancia, fortalecer el tejido institucional desde el cual se dirigen los programas y proyectos tendientes a la atención de este sector poblacional, por lo tanto, se hace necesaria la creación de la Secretaria de la Mujer, un referente institucional que logre centralizar las líneas, programas y proyectos, encaminados a la atención de

este sector poblacional, que cuente con los recursos financieros, técnicos y profesionales suficientes, para mejorar la condición de vida de las mujeres rionegreras.

- La casa de la mujer: será un espacio físico que articule los diferentes programas y proyectos destinados a la protección de las mujeres y la prevención de las violencias basadas en género. Desde este espacio se brindará la atención necesaria para el restablecimiento de derechos de mujeres víctimas de violencia, además se adelantarán proyectos que garanticen la autonomía económica y social de las rionegreras.
- Salud sexual y reproductiva: en el municipio de Rionegro se implementará un programa destinado a la promoción sexual y reproductiva de las mujeres, priorizando a las que se encuentren en estado de vulnerabilidad.
- Emprendimiento y capital semilla: se creará un fondo de capital semilla para apoyar las propuestas realizadas por grupos de mujeres que mediante asociatividad adelanten propuestas de economías solidarias en los barrios y veredas del municipio.
- Torre rosada: acondicionamiento del hospital de El Porvenir.
- Creación de una ruta de atención y denuncia especializada para la mujer en convenio con las entidades judiciales y policiales.
- Creación de escuela de formación especializada en violencias de género.
- Implementar talleres de formación en las I.E. para fomentar la protección y los derechos con enfoque de género.
- Realizar capacitaciones y formación para el empleo con enfoque de género, en convenio con el centro de destrezas y la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Desarrollar un proyecto con el sector productivo para fomentar la inclusión laboral a través de incentivos con enfoque de género.

3.2.5 Niñez y la Primera Infancia

Los programas destinados a la protección de la primera infancia y la niñez serán prioridad en nuestro gobierno, garantizaremos el adecuado acceso a programas de salud, cultura, deporte y educación, mediante estrategias de tomas barriales y veredales que permitan identificar las condiciones de cada uno de los menores

del municipio, propiciando su acceso a las diferentes rutas institucionales existentes y creando aquellas que sean necesarias.

- Adecuación de CDI en los lugares que sea necesario.
- Acompañamiento institucional a madres gestantes.
- Rutas de atención en prevención de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes.
- Prevención de reclutamiento y vinculación de menores de edad a estructuras armadas, mediante programas de cultura, educación y deporte.
- Fortalecimiento al programa de atención integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con cobertura en CDI para todo el municipio.
- Promover convenios con diferentes instituciones, para gestionar recursos en beneficio de programas para la primera infancia y la niñez.
- Desarrollar estrategias para disminuir el impacto del trabajo infantil.

3.2.6 Jóvenes y adolescentes

Desde el movimiento político Primero la Gente entendemos la juventud y la adolescencia como momentos importantes en la historia vital de las personas, durante los cuales se presentan enormes capacidades de crecimiento y cambios. Nos distanciamos de la idea generalizada de entender la juventud como un proyecto a futuro y entendemos a los jóvenes y adolescentes como sujetos actuales, realidades que existen en el aquí y el ahora, que representan enormes retos, pero a su vez grandes potencialidades.

- Empleo: durante el gobierno Primero la Gente se impulsarán programas que incentiven el primer empleo para los jóvenes, mediante acuerdos con el sector privado asentado en el municipio.
- Becas para los jóvenes: crearemos el programa de becas para los jóvenes de bajos recursos que quieran cursar carreras universitarias en las diferentes instituciones presentes en el municipio.
- Incentivos para el emprendimiento: crearemos el Fondo Joven, destinado a financiar los jóvenes emprendedores.
- Cumplimiento y seguimiento a los compromisos de la Política Pública de Juventud.
- Suscripción de convenios para el fortalecimiento de las diferentes industrias con jóvenes y población vulnerable.

- Fortalecer el liderazgo juvenil a través del desarrollo de encuentros de jóvenes del Oriente como estrategia de promoción de la integración regional.
- Acompañar y fortalecer el Consejo Municipal de juventud.

3.2.7 Inclusión y discapacidad

El gobierno Primero la Gente tomará todas las medidas necesarias para garantizar la protección de los derechos de las personas con discapacidad, con énfasis en la integración social y económica, velando por la adecuada prestación de servicios de salud, educación, deporte y cultura, para ellos y sus familias.

- Acondicionamiento de espacios, adaptar la accesibilidad de las personas con discapacidad a los centros públicos.
- Brindar atención integral a las personas con discapacidad visual, auditiva, motriz, intelectual y psicosocial en todos los contextos.
- Articular con las entidades promotoras de salud para la atención a las personas con discapacidad.
- Brindar apoyo especializado mediante instituciones educativas para la atención de personas con condiciones especiales.
- Continuar con los procesos formativos para el desarrollo de habilidades y potencialidades.
- Incluir laboralmente a las personas con discapacidad a trabajo dignificante.
- Fomentar la participación deportiva de personas en situación de discapacidad.
- Fortalecer el programa de subsidios a las personas en situación de discapacidad.
- Capacitación y estímulos a redes de apoyo para ser acompañantes y cuidadores formados, de las personas situación de discapacidad.

3.2.8 Adultos mayores

Los adultos mayores contarán con programas y proyectos que mejoren sus condiciones de vida. Garantizaremos los espacios necesarios para atender este sector poblacional, lo cual permita fortalecer diferentes aspectos de la salud mental en la persona mayor, desde cada una de sus áreas funcionales por medio de estrategias ludicoterapéuticas, basadas en fundamentos neuropsicosociales, acordes a las necesidades y

demandas de la población. Incluye actividades como: actividad física, ocio creativo y recreativo, asistencia médica y nutricional, fortalecimiento grupal y de redes de apoyo social.

- Capacitación y estímulos a redes de apoyo para ser acompañantes y cuidadores formados desde la comprensión del envejecimiento, con talleres que vinculen a la familia y la comunidad de manera intergeneracional.
- Creación de la Escuela de Vida Senior, que será un centro de bienestar para la prevención del riesgo psicosocial y la salud mental, para la estimulación de la creatividad y productividad, considerando que cada vez la persona mayor tiene más experiencia, es más activa y que su calidad de vida se puede ver afectada por la inactividad a nivel personal, social, físico y mental.
- Fortalecimiento al programa del adulto mayor, garantizando la continuidad de los procesos lúdico-recreativos, dotación oportuna y gestión de subsidios.
- Acompañar activamente el liderazgo de los cabildantes del adulto mayor.
- Recuperar y dotar adecuadamente, la casa del adulto mayor.

3.2.9 Promoción del desarrollo y CTI+Emprendimiento

Fortalecer a los industriales, empresarios, comerciantes y emprendedores de Rionegro, implementando la seguridad, articulación con los comités universidad, empresa y Estado (CUEE) para la promoción de los objetivos de desarrollo sostenible a 2030, gestionando los recursos económicos desde fuentes del ámbito local, regional, nacional e internacional.

- Acondicionar espacios de innovación, creativos, Coworking y Hub de emprendimiento, en instituciones educativas, centros comerciales y en las instalaciones de centro de CTI+E.
- Fortalecimiento de las cadenas productivas, investigación de mercados y consolidación de relaciones comerciales entre productores y comercializadores (Ferias y macro ruedas de negocios).
- Generar convenios para financiar a los emprendedores con los fondos provenientes del Estado para capital semilla y fortalecimiento empresarial, bajo el modelo de condonación de recursos.
- Creación de fondos de inversión mixtos de origen local, nacional e internacional, los cuales también se fortalecerán con aportes de las nuevas empresas, una vez que logren madurar y consolidarse, como forma de apoyar la formación de más ideas de negocios de nuevos emprendedores.

- Creación del Centro de Destrezas, en alianza con las diversas agremiaciones, bancos de empleo e instituciones públicas y privadas.
- Promover la incubación y fortalecimiento empresarial a través de la creación de convenios y asesoría para nuevas empresas y para las existentes.
- Creación de un centro y asesoría empresarial dirigido a empresarios y comerciantes para facilitar la gestión de trámites y servicios y evitar los errores y multas por desconocimiento.
- Promover la reactivación económica de los diversos espacios públicos a través de la realización de eventos que promuevan la economía de los establecimientos de comercio y fortalezcan la manifestaciones artísticas, culturales y deportivas del territorio.

3.2.10 Tecnología e innovación

En el gobierno Primero la Gente Rionegro dará un importante salto hacia el futuro. La ciudad se posicionará como uno de los principales centros económicos de Colombia, por medio de la potencialización de la región aeroportuaria que será encabezada por nuestro municipio. El reto no es menor y demanda la puesta a punto de las capacidades instaladas en infraestructura, mano de obra calificada, ciencia y tecnología, en los próximos cuatro años Rionegro será reconocido como referente en procesos tecnológicos, científicos y de innovación.

- Creación de programas de formación, acompañamiento y explotación económica en las áreas de tecnología e innovación.
- Aplicación de estrategias tecnológicas para el análisis de la información en mejoramiento de los procesos de atención al ciudadano.
- Revisión de la política pública de ciencia tecnología e innovación.
- Generar incentivos para los nuevos asentamientos de empresas de ciencia, tecnología e innovación.
- Implementar herramientas tecnológicas para los usuarios en los trámites y servicios que ofrece la administración municipal.

3.2.11 Desarrollo Agropecuario

El crecimiento urbano que ha vivido el municipio de Rionegro en los últimos diez años ha generado un paulatino desplazamiento de la frontera agraria, este fenómeno se expresa en importantes presiones sociales

y económicas para los campesinos del municipio, en términos de aumento en el precio de la tierra, aumento en el pago de impuestos y pérdida de su capacidad productiva. Pese a estas presiones, el papel de los campesinos en las realidades económicas y sociales del Rionegro son de gran importancia.

- Reducción de impuestos a pequeños y medianos productores.
- Incentivar la creación de cadenas de valor, mediante el procesamiento de la producción agraria destinada a la satisfacción de la demanda local, nacional e internacional.
- Programas de formación técnica y tecnológica para jóvenes campesinos en temas de producción y comercialización agropecuaria.
- Programa de capital semilla para los jóvenes campesinos.
- Fortalecer las asociaciones y entidades de economía solidaria para promover procesos de conocimiento productivo, de comercialización interna y externa; y diferentes modelos de negocio para el apoyo de los campesinos y optimización de sus territorios.
- Fortalecimiento de la infraestructura en general de la plaza de mercado, mayorista y demás espacios de distribución alimentaria.
- Fortalecimiento de los sistemas logísticos y de abastecimiento (transporte) de alimentos para disminuir los costos de intermediación y logística y mejorar las condiciones de calidad de vida de los productores rionegreros.
- Acompañamiento a los productores rionegreros en la implementación de nuevas tecnologías en los procesos de producción.
- Brindar asistencia técnica agropecuaria en la cadena de producción.
- Priorizar el consumo local, para los programas liderados por la Administración Municipal.

3.2.12 Turismo

Todas las ciudades en el mundo buscan incentivar el turismo como fuente sustentable de ingresos. Según datos de la Organización Mundial del Turismo, para el año 2021 este sector generó ganancias cercanas a los 5,8 billones de dólares y cerca de 280 millones de empleados alrededor del mundo. El municipio de Rionegro no puede ser ajeno a este fenómeno mundial, máxime teniendo en cuenta sus ventajas comparativas en el sector, debido a que cuenta en su territorio con el único aeropuerto internacional de uno de los departamentos que mayor turismo nacional e internacional recibe en el país. Por lo tanto, Rionegro debe proyectarse como

municipio líder en turismo, aprovechando su posición geográfica en el Oriente antioqueño y su cercanía con la ciudad de Medellín.

- Crear las rutas culturales y artísticas, con infraestructura liviana de movilidad de peatones, que integre programas de artes plásticas, musicales y escénicas, entre los barrios Alto del Medio, Alto Bonito y Quebrada Arriba.
- Construcción del Parque lineal del Rio Negro, potenciado el avistamiento de aves y otras especies, por medio de construcciones livianas para movilidad de peatones y la construcción de los malecones del Rio.
- Impulsar la creación de Programas de turismo subregional que permita potenciar el turismo en la región del Oriente Antioqueño mediante la integración de los municipios del altiplano.
- Realizar grandes eventos de ciudad como dinamizador del sector turismo.
- Potenciar rutas turísticas como, Ruta de las Flores, Ruta Gastronómica, Ruta Histórica.
- Implementar estrategias que permitan aplicar actividades de turismo y de economía nocturna.
- Establecer referentes de ciudad que sirvan como dinamizadores de turismo.

3.2.13 Salud para la gente

La salud tanto física como mental son, sin duda, la base de estabilidad para las personas y la sociedad en su conjunto. Este componente se encuentra entre las prioridades de cualquier construcción social y debe ser garantizada a todas las personas sin distinción alguna. Por lo tanto, en la administración del movimiento político Primero la Gente la salud de las personas será una prioridad.

- Redes Integradas en Salud: integrar todas las capacidades técnicas administrativas, financieras, de infraestructura y sobre todo del talento humano en salud con el ánimo de prestar unos servicios de salud que se adapte a las necesidades del municipio de Rionegro.
- Descentralización de los Servicios en Salud APS: Ejecutar en el municipio de Rionegro el mejor y más grande programa de Atención Primaria en Salud en la historia del municipio, creando el equipo de auxiliares de salud pública que pueda estar en cada vereda, barrio, comuna, institución y así poder ofrecer los servicios de salud preventivos a la comunidad.
- Fortalecer la capacidad instalada para los servicios en Salud: establecer una hoja de ruta para la atención de los procesos de salud-enfermedad de la población Rionegrera, fortaleciendo la red pública

del municipio en el bajo, mediano y alto nivel de complejidad, generando alianzas con las demás instituciones con presencia en el territorio para satisfacer la demanda de los usuarios en los servicios de salud.

- Adicciones: el programa de “Adicciones” del municipio de Rionegro, creará estrategias de atención que posibiliten la evaluación, motivación y activación de rutas de atención para tratamiento integral de las adicciones.
- Mujer como núcleo de vida: garantizar atención integral a la mujer a través de la comprensión de su ciclo vital, cursos de vida y procesos de salud-enfermedad por medio de redes integradas de conocimiento y prestación de servicios de salud en entornos amigables y seguros.
- Caminando Juntos: El programa de “Caminando juntos” del municipio de Rionegro, pretende acompañar al paciente y a su familia en la fase inicial en trastornos mentales, habilitando el primer y segundo nivel de atención del municipio, a través de médicos generales certificados en la atención de estas patologías en cabeza de psiquiatras.
- Realizar acciones de promoción y prevención de la salud, descentralizando los servicios y llegando a los hogares más vulnerables del territorio. Implementaremos jornadas intensivas de salud a fin de descongestionar los centros de salud y encontrar patologías en los habitantes del municipio.
- Promover la salud mental y familiar abordando temas de interés como el uso indebido de sustancias psicoactivas, alcoholismo y violencia intrafamiliar.
- Creación del programa que busca a través de prótesis dentales, cirugía de ojos y ayudas auditivas mejorar las condiciones de vida.
- Fortalecer el programa PAE, con acompañamiento nutricional que prevenga y controle la obesidad y la mal nutrición.
- Política de salud sexual y reproductiva, haciendo énfasis en la prevención de embarazo adolescente.
- Implementar acciones en salud especializadas por grupos etarios enfocados en las enfermedades recurrentes por rango de edad.
- Fortalecer los programas de seguimiento y control a las instituciones prestadoras de salud.
- Buscar alianzas público privadas para la construcción de un centro de atención de salud mental.

3.2.14 Medio ambiente

El municipio de Rionegro cuenta con una gran riqueza natural, su ubicación privilegiada en relación con el aeropuerto internacional José María Córdova y la ciudad de Medellín, hacen de esa riqueza natural un factor importante para el impulso de corredores naturales que impulsen el turismo verde, propiciando la protección de los recursos y la generación de nuevos empleos. En tal sentido, el movimiento político Primero la Gente se propone implementar estos proyectos en torno al Río Negro y el Cerro El Capiro.

- Parques del Río Negro: desarrollar diez kilómetros de parque lineal liviano, integrado a las dinámicas medio ambientales de los ecosistemas del río, que logró impulsar el turismo verde circular en la ciudad.
- Ruta del cerro El Capiro: desarrollar un corredor ecoturístico integrado con miradores en el icónico cerro.
- Implementación del plan de cambio climático y articulación con diversos actores para el cumplimiento de los proyectos.
- Realizar actividades de siembra con especies nativas.
- Gestionar la construcción del Jardín Botánico de Rionegro.
- Fortalecer el programa de pago por servicios ambientales.
- Implementar estrategias para la recuperación integral del río y las demás fuentes hídricas.
- Gestión de recursos para la financiación de proyectos ambientales.
- Incorporación de los lineamientos para la adaptación al cambio climático en la planificación ambiental y territorial del municipio.
- Fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático promoviendo la sostenibilidad.
- Fortalecimiento de la gestión del conocimiento climático, hidrológico y prevención de desastres por efectos del clima, con el fin afrontar y atender integralmente este fenómeno que no es ajeno al municipio ni a la región.
- Desarrollar un proyecto integral de manejo de residuos que incluya la incorporación de rutas selectivas, capacitación a la comunidad, capacitación a las personas que ejercen la labor del reciclaje y dotación de elementos, tanto para la recolección en las comunidades, como herramientas tecnológicas para incentivar el manejo adecuado de los residuos integralmente.
- Incentivar el manejo de las problemáticas de residuos a nivel subregional a fin de optimizar estrategias y promover la eficiencia en los recursos que se invierten en este sector.
- Gestionar sistemas de transformación de residuos con tecnologías de vanguardia.

3.2.15 Protección animal

En las sociedades actuales los animales son una parte fundamental para el bienestar físico y emocional de las personas. En nuestro gobierno veremos a los animales como seres sintientes sujetos de derechos a la protección y cuidado, por lo tanto, implementaremos programas destinados a su protección y cuidado.

- Implementación de servicios de salud para animales.
- Fortalecimiento del centro de bienestar animal, flexibilizando las barreras de acceso a la atención.
- Implementar jornadas masivas de esterilización.
- Programa **Ni un animal en la calle**: mediante una estrategia de control que evite el abandono de animales e incentive la adopción.
- Implementación de programas de lucha contra el tráfico y la tenencia de animales silvestres.
- Implementación del programa de tenencia responsable de animales de compañía.
- Implementación del programa de protección de fauna nativa y migratoria.

Estas iniciativas le apuntan a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



OBRAS

PARA LA GENTE

FERNANDO VALENCIA

TOLA

PRIMERO LA GENTE

ALCALDE

3.3. OBRAS PARA LA GENTE

En la apuesta del movimiento Primero la Gente para el desarrollo de Rionegro en los próximos cuatro años, la implementación de obras de infraestructura, la construcción de viviendas, la prestación de servicios públicos y la conservación del medio ambiente, deben estar siempre al servicio de las personas. El crecimiento descontrolado del municipio supone enormes retos actuales y futuros, la responsabilidad de los gobernantes debe prestar atención a ellos, garantizando bienestar en la actualidad sin ir en detrimento de las nuevas generaciones, es por ello que implementaremos obras de infraestructura que apunten a mejorar las condiciones de vida de la gente, en equilibrio con la naturaleza y en proyección con el crecimiento de Rionegro en los próximos veinte años.

3.3.1. Infraestructura social para la gente

Durante nuestro periodo de gobierno, las obras de infraestructura se implementarán de forma responsable, privilegiando el gasto equilibrado sin poner en riesgo las finanzas del municipio y garantizando el bienestar de las personas. Las inversiones que se realizarán en esta materia tendrán todo un marcado componente social, obras para la gente, obras que mejoren la calidad de vida de los habitantes del municipio, en armonía con la naturaleza y con proyección futurista.

- **Espacio Público para la Gente:** aumentar la cantidad y calidad del espacio público efectivo en el área urbana de Rionegro, a través de la recuperación de puntos y predios clave que permitan enlazar la adecuación, construcción o consolidación de nueva infraestructura con la red de espacio público en torno al río.
- **El Centro de la gente:** aprovechar los espacios de renovación y consolidación del centro histórico para integrar nuevos edificios que alberguen equipamientos de carácter cultural y comercial, pero que permitan la inclusión de vivienda, logrando repoblar el centro con habitantes y no únicamente con comercio y servicios diurnos.
- **Ciudad global para la gente:** utilizar el papel aeroportuario de Rionegro como una oportunidad para generar nuevos espacios que alberguen dinámicas turísticas masivas, tales como espectáculos y rutas ecoturísticas con el fin de aprovechar el alto flujo de personas y viajeros que pasan por nuestra ciudad y nuestra región.

- Infraestructura en salud para nuestra gente: fortalecer y expandir la cobertura local de las instituciones de la salud a través del mejoramiento y dotación de la infraestructura existente por medio de proyectos claves como la remodelación y expansión del Hospital Gilberto Mejía.
- Infraestructura en educación para la gente: expandir el alcance, la dotación y la calidad de la nueva y la existente infraestructura educativa en los niveles de básica secundaria y educación superior, de manera que se pueda cubrir la demanda actual y futura de nuevos estudiantes en sectores clave como El Porvenir y zonas rurales.
- Infraestructura en deporte para nuestra gente: ampliar la oferta deportiva mediante la construcción de nuevos escenarios deportivos y el acondicionamiento y remodelación de los existentes.
- Infraestructura en desarrollo económico: construir, ampliar o mejorar las zonas utilizadas para la comercialización de productos agrícolas mayoristas y minoristas.

3.3.2 Hábitat y vivienda

En nuestro plan de vivienda sostenible, el foco serán las personas, brindando un mejor espacio público, eficiencia energética, construcción sostenible, manejo del agua, manejo integral de los residuos sólidos, acceso a mejores servicios sociales, mejor densidad arbórea y armonía urbanística con el medio ambiente.

- Fortalecer el programa de mejoramiento de vivienda urbana y rural, para disminuir el déficit cualitativo.
- Fortalecer el programa de vivienda nueva urbana y rural para disminuir el déficit cuantitativo.
- Se promueve una solución integral a corto, mediano y largo plazo de los sectores más vulnerables tales como: Juan Antonio Murillo, Alto Bonito y Calle Ovando, dejando una hoja de ruta para que se lleven a cabo planes de mejoramiento cualitativo, urbanismo, correcciones viales y mejora en red de servicios públicos.
- Mejorar las obras de urbanismo de los proyectos de vivienda de interés social y prioritario.
- Culminar las viviendas de interés social y prioritarias que se encuentran pendientes de entregar en el municipio.

3.3.3 Servicios públicos para la gente

En los últimos diez años la ciudad de Rionegro ha presentado un crecimiento acelerado, la ciudad presenta un crecimiento del 2,1%, superior al 1,5% que se presenta en otros municipios de la región e incluso en la ciudad de Medellín. Este crecimiento acelerado supone importantes retos en materia de prestación de servicios públicos.

- Energías limpias y amigables con el medio ambiente.
- Fortalecimiento y capacitación de acueductos rurales.
- Ampliación de cobertura de alcantarillado en zona rural.
- Implementación de rutas selectivas de recolección de residuos sólidos.
- Implementación de un sistema de seguimiento y control para las empresas prestadoras de servicios públicos.
- Implementación de los planes maestros de acueducto y alcantarillado.
- Generar alianzas para incrementar la cobertura de servicios públicos en el municipio.
- Asegurar la debida culminación de las obras necesarias, pertinente, incluyentes y apremiantes que se encuentren en curso al comenzar el gobierno de Primero la Gente.
- Gestionar obras de mitigación o de solución definitiva para problemas de inundación en las zona urbana del municipio de Rionegro.

3.3.4 Movilidad para la gente

En el gobierno de la gente la movilidad contará con tres ejes fundamentales: infraestructura que permita la descongestión de las vías de la ciudad, tecnología que proyecte una administración gerencial de la movilidad en términos de señalización inteligente y control de flujos de vehículos (coordinación de los actores viales).

- Infraestructura vial para la gente: gestionar la construcción de tramos viales y obras de infraestructura de acuerdo con el plan de movilidad, priorizando los puntos críticos que presentan dificultades en la actualidad, acordes con el presupuesto disponible, que atiendan de manera directa dicha problemática y que integren y culminen los circuitos ya construidos.
- Primero el peatón: con este programa se pretende diseñar un plan de movilidad para peatones, incluyente y equitativo, donde prevalezca y se le dé prioridad al peatón y a las personas en condición

de discapacidad, eliminando todos los obstáculos y barreras, priorizando la seguridad vial y fomentando los modos alternativos de transporte sostenibles.

3.3.5 Transporte Público

El sector del servicio del transporte público de pasajeros los consideramos como un eje fundamental del desarrollo municipio, y reconocemos en las empresas de transporte y los propietarios de los vehículos, su incondicional compromiso que históricamente han demostrado en prestar un servicio de transporte acorde a las necesidades, sin duda las condiciones económicas y demográficas cambian y esto conlleva a la necesidad de modernizar el servicio de transporte público de pasajeros de la mano de todos los actores, para esto proponemos:

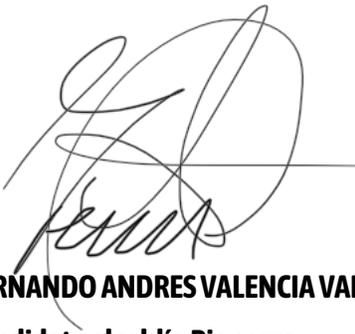
- Transporte público para la gente: con este programa, se plantea mejorar el transporte de servicio público, en beneficio de la comunidad, de los propietarios de vehículos de transporte público y de las empresas de transporte público.
- Gestionar la construcción, remodelación o dotación de la terminal de transportes bajo conceptos técnicos, normativos y operativos.
- Revisar, ajustar o diseñar un proyecto de modernización del transporte, de la mano de todos los actores.
- Gestionar proyectos de financiación nacional o internacional para el mejoramiento del parque automotor al servicio del transporte público del municipio, con miras a la transición a energías limpias.
- Fortalecer alianzas regionales en función de un mejor sistema de transporte para el Oriente Antioqueño.
- Fortalecer el vínculo entre las empresas de Transporte Público de pasajeros, los propietarios y autoridades competentes en las diferentes dinámicas que presenta la movilidad y el transporte en el Municipio.

Estas iniciativas le apuntan a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



4 FUENTES DE FINANCIACIÓN

El presupuesto anual del municipio de Rionegro en los últimos cuatro años ha sido de: año 2020: \$493.625.124.920 (decreto 426 de 2019), año 2021: \$512.582.498 (acuerdo 024 de 2020), año 2022: \$566.658.448.684 (acuerdo 032 de 2021) y 2023: \$626.925.000.000 (acuerdo 020 de 2022) para atender, gastos de funcionamiento, inversión y servicio a la deuda. El Municipio de Rionegro ha contado con gran capacidad de recaudo a través del impuesto predial y el impuesto de industria y comercio, sin embargo es necesario aumentar en gran medida la gestión de recursos de orden departamental, nacional e internacional e igualmente se deben realizar alianzas público privadas para promover el desarrollo del territorio con mayor inversión del privado como actor clave para la financiación de proyectos en beneficio de ambas partes y otras alianzas estratégicas que permitan el logro del principal objetivo de este programa de gobierno, que es mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio con más y mejores oportunidades.



FERNANDO ANDRES VALENCIA VALLEJO
Candidato alcaldía Rionegro